



2º Congreso Red de Estudios sobre el Peronismo

Cultura. Arquitectura

La obra pública en la Provincia de Buenos Aires durante el gobierno de Domingo Mercante (1946-1952)

Arquitecto Juan Molteni y Virginia Galcerán. HITEPAC/FAU/UNLP

caruchamolteni@yahoo.com.ar , vegalceran@gmail.com

Introducción

El desarrollo de la obra pública en la gobernación del Cnel. Domingo Mercante, evidenció una planificación expresada en Planes de Obras Públicas, elaborados en base a las prioridades establecidas en su propuesta de gobierno¹.

Acciones tales como, la creación de los barrios obreros, con la adjudicación de viviendas a personas con pocos recursos; la solución integral al problema de la infraestructura escolar; la construcción de hospitales regionales e institutos para la atención materno-infantil entre otras, y hasta asumir el rol de empresario (como el caso del Instituto Inversor), dan cuenta de la activa labor desplegada por el gobierno. Además de caminos, canales, viaductos, es interesante destacar la creación del Consejo de Planificación y Coordinación de la Provincia de Buenos Aires, conformado por varios organismos públicos, para el tratamiento del problema del Gran Buenos Aires.

El objetivo del trabajo es exponer un pantallazo sobre las realizaciones arquitectónicas ejecutadas en áreas de salud, educación y vivienda, y analizarlas a la luz de los postulados teóricos de la época. Asimismo es inevitable hacer comparaciones con otras realidades y experiencias de Obra Pública relevante, como la del gobierno de Manuel Fresco (1936-1940) con la que mantuvo similitudes y diferencias formales y de contenido.

¹ Mensaje a la Legislatura del Gobernador Mercante. 2 Mayo de 1947.



Infraestructura Escolar. Antecedentes

Al hacerse cargo Mercante de la gobernación el tema de la educación primaria, fue uno de los objetivos prioritarios. Se proponía atender la creciente población escolar y contar con ámbitos higiénicos y pedagógicamente apropiados. Aunque deja pasar un tiempo para la designación del Director General de Escuelas², comenzó por relevar la cantidad y calidad de los edificios escolares. De las 2.500 escuelas primarias que funcionaban en la provincia, unas 1.600 lo hacían en edificios alquilados y cuya gran mayoría no eran apropiados a la función. De los 900 restantes, propiedad del fisco, requerían refacciones, ampliaciones o simplemente la reconstrucción.

Los tres o cuatro planes de construcciones escolares anunciados a través de casi cien años, por distintos gobiernos liberales, conservadores y radicales, no habían dado una solución integral al problema.

La construcción de los primeros edificios escolares de inspiración “sarmientina”³, resultaron del esfuerzo combinado del gobierno y el vecindario. El Estado, se hizo cargo con la sanción de la ley provincial de Educación Común N°988/1875 y la Nacional N°1.420/1884. En La Plata, la nueva capital, el arquitecto Carlos Altgelt⁴, concretó una tipología escolar que sirvió de matriz a las primeras “escuelas palacio”, plan interrumpido por la crisis de 1890.

El gobernador Marcelino Ugarte (1902/06) pretendió suprimir de un golpe el analfabetismo, construyendo mil edificios escolares; mas el plan tuvo un cumplimiento parcial⁵.

² El Dr. Greca, asume el 22 de Junio de 1946.

³ En su libro “Educación Popular” (1848), detalló la organización del aula, las virtudes del sistema simultáneo (alumnos reunidos por niveles de conocimiento) y el aspecto simbólico, la escuela como “el templo moderno”, con fachadas neoclásicas.

⁴ Altgelt asume hacia 1881, como Jefe del Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Escuelas.

⁵ Resultados lejanos a sus objetivos. Se construyeron solo 235 escuelas nuevas: 42 urbanas y 193 rurales (de ellas 133 ambulantes).



Valentín Vergara (1926/30) incorporó en su Plan de Obras, 138 escuelas. Al final de su mandato había construido 133.

En la gobernación de Manuel Fresco (1936/40) se modernizó la “escuela palacio”, tanto en lo formal, funcional, como en el uso de materiales; pero solo se construyeron 101, de las 178 previstas.

La gestión educativa de Mercante estuvo a cargo de dos directores generales los Doctores Alejandro Greca y Estanislao Maldones y un Ministro, Dr. Julio Cesar Avanza, cuando en 1949 fue creado el Ministerio de Educación provincial, en reemplazo de la vieja estructura⁶. Durante el mandato del Dr. Greca, (22 de Junio de 1946 al 16 de julio de 1947) un abogado platense, establecido en Santa Fe⁷, se preparó un ambicioso **Plan General de Construcciones**, que se elevó a la Cámara de Diputados, a través de la Comisión Especial de Construcciones Escolares y Hospitalarias, el 5 de Febrero de 1947.

El objetivo del Plan era proveer al sistema educativo del número necesario de edificios escolares propios y que permitieran el desarrollo de tareas pedagógicas en condiciones de bienestar para maestros y alumnos.

Al incremento de los edificios en mal estado se sumaba la llegada de grandes masas de población del interior hacia el gran Buenos Aires. La educación pública en el gobierno popular constituía una herramienta para alcanzar la transformación social y económica del país.

Los planes de gobiernos anteriores fijaban sus objetivos en función de los recursos disponibles; la originalidad de este Plan era pretender “la completa solución al grave problema” con la construcción de 1419 edificios, 83 a reconstruir y 589 a refaccionar, con un presupuesto de **\$147 millones**.

⁶ Dirección General de Escuelas, organismo creado por la Ley de Educación Común, setiembre de 1875.

⁷ Egresado en 1917 de la UNLP, integrante de Forja, fue presentado como hombre de la Revolución Nacional. Demás datos sobre su actuación profesional en Santa Fe, en El Argentino, La Plata, 20/06/1946.



El trámite estuvo en suspenso por varios meses, sin dictamen de comisión. La composición del Senado no facilitaba la gestión del ejecutivo⁸. Finalmente se superó con las elecciones legislativas de marzo de 1948, donde el peronismo obtuvo la mayoría en ambas cámaras.

Otra dificultad era la mala relación entre el Senado y el Director Greca⁹, llegando a solicitarle a Mercante su retiro¹⁰. Al final tal como se sinceró un legislador fue más por “cuestiones políticas”, que “por la gestión”¹¹. Finalmente Greca renunció el 16 de julio de 1947 y lo reemplazó Romanzo temporalmente. Cuando sume el Dr. Estanislao Maldones (11 de Agosto de 1947 al 27 de mayo de 1949) aún no había sido aprobado el Plan de Acción, por lo que con recursos propios (mas ley de impuestos a las herencias N° 5120 de 1947) se propiciaron la construcción de algunas nuevas¹².

Modificaciones en el plan y reajuste en los costos, propician una nueva elevación (**Plan Maldones**) por Diputados el 3 de junio de 1948 por **\$ 345 millones**; que se sintetiza en 1504 nuevas y 115 escuelas reconstruidas, agregándoles 112 jardines de infantes y 300 comedores escolares, mas un 10% para la compra de terrenos. A éstos, pesar de las donaciones, se les fijaron dos criterios: “llevar la escuela a la población y no la población a la escuela”; “el terreno no podía medir menos de 2.500m²”.

Ese mismo 3 de Junio, como salida para las reparaciones mas urgentes Diputados aprobó una inversión de \$25 millones, sobre tablas y el Senado lo elevó a \$31 millones (ley n°5251 del 16 de junio) como **etapa inicial del Plan**

⁸ En diputados el peronismo tenía mayoría estrecha de 47, frente a 35 radicales y 2 laboristas rebeldes; en senadores 21 radicales y un laborista rebelde, frente a 20 peronistas.

⁹ Ver Senado de Buenos Aires. Sesiones Extraordinaria 13° del 10 de abril de 1947, pág. 3.033 y sigtes. Designación de una comisión investigadora por desenvolvimiento administrativo y técnico de la DGE.

¹⁰ Ver Senado de Buenos Aires a Sesión del 11 de Julio 1947 pág 597 y sigtes, donde se pide el retiro del Director de Escuelas Dr. Greca. Ver Aelo, Oscar “Elites políticas en la Provincia de Bs. As: peronistas y radicales en las elecciones de 1948”. Revista EIAL. Volumen 13 n°2. Año 2002.

¹¹ Del Diputado radical Luis Acosta lo expresó en el debate del 16 de junio de 1948.

¹² Son 34 en 1946 más 18 en 1947. Revista de Educación N°1 la Plata noviembre de 1947.



Integral de Construcciones Escolares. Ejecución de cien escuelas y un Consejo Escolar¹³

Tras arduas discusiones en la Legislatura durante 587 días, donde se llegaron a analizar tres planes distintos; finalmente el **Plan Maldones** con algunas modificaciones (se suman 300 comedores escolares y 500 unidades sanitarias), presupuestado en **\$600millones**, resulta aprobado 16 de setiembre de 1948 por Ley N° 5.283, cuando el gobierno tiene mayoría en ambas Cámaras¹⁴.

Los proyectos fueron elaborados por la Dirección de Arquitectura de la DGE, pero el destino del Plan tuvo su éxito porque se acompañaron de una serie de resoluciones que simplificaron su trámite.

-se delegó en sus organismos técnicos una mayor capacidad ejecutiva¹⁵.

-se eliminaron algunas exigencias administrativas a los contratistas, como el reemplazo de los depósitos de garantía en efectivo, por fianza bancaria.

-ante el aumento del costo de mano de obra, por las políticas de redistribución del ingreso y de los precios de los materiales, por la fuerte demanda de tantos planes de obra pública en Nación, Provincias y Municipios, se aprobó la Ley n° 5070 de Reajuste de precios, destinada a morigerar el desfinanciamiento empresario, a partir del 1° de Enero de 1948.

El resultado alcanzado por el Plan era de 1.600¹⁶. La suma de las terminadas hacia 1951, más las “en ejecución”, totalizan 1721 edificios nuevos¹⁷. Lamentablemente la “Memoria del Plan Integral de Edificación Escolar” editado

¹³ Detalles: a construir 69; a reconstruir 18 y a ampliar 13, total 100 escuelas, distribuidas en solo 55 de los 110 partidos.

¹⁴ Dificultades similares ocurrieron en otras provincias, originadas por conflictos internos en la formación del Partido Peronista, entre 1946 y 1948.

¹⁵ Ley n° 5431 del 21 de Julio de 1949, reformas a la Ley n° 5283 de Plan Integral de Edificación Escolar.

¹⁶ Mercante, Domingo A. (hijo) “Mercante el corazón de Perón”. Pág. 103. Ediciones de la Flor, Bs.As. 1995.

¹⁷ Revista de Educación n°2. Año 1951. Páginas 19 y 20.



en 1952 y que trajo tantos trastornos judiciales a funcionarios del gobierno por malos manejos de la publicidad oficial¹⁸, no hemos podido consultarlo.

La escuela comunidad

Las autoridades plantean un nuevo sesgo pedagógico y otra concepción de la escuela y su comunidad¹⁹. La incorporación al programa de necesidades de algunas funciones como salas de espectáculos, museos, gimnasios, con ánimo de extender su uso a la población, le adjudicaba un doble rol a la institución; y la complementaba en halles de ingreso, con esculturas y la ejecución de murales de carácter nacional.

Los proyectos los realizaba la Dirección de Arquitectura a cargo del ing. Oscar Scarpinelli, con proyectistas como ing. Enrique Boudet y el estudiante de arquitectura de la UBA, M.M.O. Daniel Almeida Curth, produciendo buenos diseños con otros que no lo son. No hubo una única estética arquitectónica. Varias expresiones formales conviven, desde lavados art-decó, transitados gestos neo coloniales, hasta intentos racionalistas. Quizás la respuesta esté en la heterogeneidad del equipo proyectista.

Tan vasta, como diversa producción, podemos agruparla de esta manera:

-Grandes escuelas urbanas, prismáticas, contrastando el desarrollo horizontal, del paquete de aulas, de color blanco, con volúmenes verticales de escaleras y accesos en ladrillos vistos. A este grupo lo integrarían varias escuelas de La Plata y N°1 de Avellaneda, ubicada frente a la plaza principal. Estos proyectos pertenecerían al ing. Boudet.

¹⁸ Diario La Nación. 22 de setiembre de 1952. Pag. 3.

¹⁹ "El Estado abandona su neutralidad ante la escuela pública y **como expresión auténtica de la comunidad organizada** procura realizar...los trascendentes procesos formativos a que obliga una tradición nacional de una inapreciable riqueza y una realidad social y política basada en el trabajo fecundo, en la justicia social y en la dignificación de la vida colectiva". Mensaje del Dr. Avanza en 1950. Ver Barba, F y otro. Provincia de Bs. As. 1910-1987. Pág. 84. Archivo Histórico Provincia de Bs. As. La Plata, 1987.



-Escuelas suburbanas, de una planta única y menos de 8 aulas. Son escuelas-chalet, con techo de tejas españolas, tiras de aulas blancas, y diversas resoluciones de accesos.

-Escuelas urbanas y suburbanas “racionalistas”, de volumetría prismática, marcadamente horizontal. Se observan ejemplos interesantes como la N°1 de Alvear (Almeida Curth), o la N°2 de Chivilcoy, que expresan la nueva concepción escolar.

-En las rurales, uno de los planteos, es un solo volumen con techo de F°C° a dos aguas, aulas, sanitarios y casa del maestro. El otro con techos inclinados y plano en H° A° racionalizando la iluminación natural, en tres tiras: aulas, ancho patio cubierto y dependencias del maestro. El trabajo de Almeida Curth, es un primer intento de trascender las paredes del aula y proyectar la educación al patio interior cubierto; sin embargo tuvo sus críticas²⁰.

La “vivienda obrera”. Antecedentes

Promediaba casi el siglo XX y desde el Estado provincial poco y nada se había hecho en materia de vivienda obrera. Como antecedentes podemos mencionar a la Comisión Nacional de Casas Baratas (CNCB)²¹ creada hacia 1917, quien construyó barrios con una tipología colectiva, otros con individual e incluso mixtas, fundamentalmente en perímetro de la Capital Federal²². Lo mismo ocurrió con la cooperativa socialista “El Hogar Obrero” y otras organizaciones que realizaron vivienda obrera.²³

²⁰ El arquitecto nos ha confiado en una charla que las maestras apuntaban a la falta de aislamiento entre las expansiones de las aulas, porque se superponían las voces de los distintos grados.

²¹ Fue creada por Ley Cafferata N° 9677. Hasta el Decreto N° 11596 del 13/10/1943, se habían construido solo 972 viviendas en Capital Federal.

²² Los Barrios “G. Rawson” y “M.T.de Alvear” de la CNCB en la Capital Federal son ejemplos de “tipologías mixtas”.

²³ Entre los emprendimientos privados, la Cooperativa “El Hogar Obrero” construyó en la primer parte del siglo XX, pequeños conjuntos de vivienda individual, bajo la influencia de las ideas de la “ciudad jardín” y el cooperativismo europeo. Entre 1941 y 1952 emprendió la ejecución del



Luego de la “nacionalización” de la CNCB hacia 1934, el gobernador Manuel Fresco (1936/40) formó el Instituto de la Vivienda Obrera (IVO)²⁴. Creó una Oficina de Urbanizaciones y Construcción de Casas Baratas, dentro de la Dirección de Arquitectura del MOP, a cuyo frente se puso al arquitecto Antonio Bilbao La Vieja²⁵.

Fresco había anunciado la inversión de \$100 millones para la construcción de 50 mil viviendas obreras²⁶. Pero en 1938 por diversas cuestiones²⁷, se prometió construir sólo 2000 viviendas y finalmente, la intervención federal de 1940, sorprendió al Instituto con solo tres proyectos y un anteproyecto²⁸. Más quedaron expuestos sus criterios respecto de la vivienda obrera individual²⁹.

Mercante construye

Ante la flaca experiencia de gobiernos anteriores tan “solo un montón de papeles”, el Gobierno Mercante se propuso “*el firme propósito de solucionar en forma rápida y segura el serio problema que significa a la masa trabajadora la habitación sana, cómoda, higiénica y cuyo costo esté adecuado con sus ingresos*”³⁰. De inmediato incluyó en el Plan Inicial de Obras de 1946, en el

bloque de viviendas colectivas en Av Rivadavia y Riglos, con un equipamiento colectivo importante: comercio, lavaderos, guardería, consultorios médicos.

²⁴ Ley nº 4551 del 12 de Mayo de 1937.

²⁵ El arquitecto Antonio Bilbao La Vieja (1892-1980) ya se desempeñaba en la Dirección de Arquitectura cuando asumió la gobernación su amigo y co-equiper del CASI, Manuel Fresco, en febrero de 1936. Hasta 1935 había sido Director de Arquitectura del MOP, reemplazado por el ing Briasco. Entre sus antecedentes se registra haber participado en concursos sobre vivienda económica. Mercante lo declaró cesante de su cargo de Oficial 1º. (Decreto 3813 del 23 de julio de 1946)

²⁶ Decreto 13 del 24 de marzo de 1937.

²⁷ Galceran, V, Longoni, R y Molteni, Juan. “Gobernación Fresco. Conjuntos Habitacionales” en IX Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires. Pinamar 2003. En CD.

²⁸ Bº Parque La Tablada, Bº Obrero de Berisso, Bª Pescadores y Bº Luro y Champagnat en Mar del Plata.

²⁹ Los proyectos del IVO son representativos de los criterios ideológicos que respecto a la vivienda obrera sostenía el “fresquismo”: implantación urbana periférica, abandono de la cuadrícula tradicional, reemplazada por trazados que recuerdan la “ciudad-jardín”. Constituían núcleos cerrados y autosuficientes; adhiriendo al “zoning” o espacios especializados que proponían los CIAM; viviendas individuales.

³⁰ De los “considerando” del Decreto 16.842, del 30 de diciembre de 1946.



Rubro III, con un presupuesto de \$10 millones, la construcción del postergado Barrio Obrero de Berisso, encarada “por administración”.

Mientras tanto se reorganizaba el aparato político-técnico-legal necesario para dar una acertada respuesta a la demanda. La primera medida fue el reemplazo del Ministro de Obras Públicas³¹ por alguien de máxima confianza, su primo el ingeniero Raúl A. Mercante, quien hasta 1946 se desempeñaba como profesional en la Dirección General de Escuelas.

Ya en el Plan Trienal de Trabajos Públicos (Ley 5142), sancionado en agosto de 1947, la inversión en el rubro Vivienda Económica (\$80 millones en \$245 millones); es la tercera en importancia, tras Obras Viales y Obras de Arquitectura. Para la administración de estos recursos se creó en el seno del MOP, la Dirección de la Vivienda Económica (DVE) sobre la base de la alicaída Oficina de Urbanizaciones y Vivienda Obrera, reforzándose su personal con nuevas incorporaciones y traslados. La DVE entró en funciones el 1 de Enero de 1947.

Fue el arquitecto Esteban Pérez una pieza clave en el comando de la DVE, primero como Inspector General y casi de inmediato, como su Director³². En 1941 ingresó en la Administración Pública como Oficial 4º, renunciando al

³¹ Entre el 16 de mayo y el 4 de setiembre de 1946 ocupó el MOP, el marino e ingeniero José Cédola, hombre que respondía al líder del Partido Laborista, Cipriano Reyes; mientras que Raúl A. Mercante fue designado como Subsecretario de Obras Públicas. El 24 de setiembre de 1946, el ing Mercante asumió el ministerio (Decreto 8649).

³² Esteban Pérez (n. Laprida 1910; m. Montevideo 1959) se diplomó como arquitecto en la UBA en 1931, estando ya radicado en La Plata. Ejerció la profesión liberal con éxito con obras en La Plata y otras ciudades bonaerenses, como Azul, Dolores y Chascomús. Entre sus proyectos más importantes, deben mencionarse las sedes municipales de Salto y Lobos, esta última - al menos - obtenida por concurso. Estos edificios pertenecen al Plan de Obras Municipales del Gobernador Fresco y son muy similares entre sí, con características “art decó”, así como también algunas de sus casas. Sin embargo, la mayor parte de su obra adhirió a la “onda” racionalista, de blanca y sobria volumetría, con mínimos detalles decorativos, de la cual, La Plata cuenta con una decena de ejemplos. Las actuales sedes institucionales del Colegio de Arquitectos provincial (calle 54 e/ 1y 2) y la Federación Médica de la Provincia (calle 9 e/ 51 y 53) son residencias proyectadas por E. Pérez, alrededor de 1937. En 1952 se instaló en Uruguay, donde -se sabe- continuó trabajando como proyectista, hasta su pronto fallecimiento a los 49 años.



cargo en 1950. Lo acompañó el arquitecto Raúl García Pelazzo como Jefe de División y proyectista de numerosos barrios obreros. A Esteban Pérez lo reemplazó un militar retirado, Eugenio Pinasco, quien completó el mandato constitucional, sin producirse ninguna otra modificación en la planificación trazada.³³

En cuanto al andamiaje legal, llama la atención que en menos de un mes, a fines de 1948, se hayan sancionado dos leyes sobre la construcción de viviendas obreras. La primera de ellas, que lleva el n° 5303 y conocida como “Plan Complementario para la Construcción de Viviendas”, proyecto del diputado Romariz Elizalde fue aprobada el 13 de octubre. La segunda Ley, la n° 5396, llamada “Ley General de la Vivienda”, sancionada el 28 de octubre, a iniciativa del PE, puede interpretarse que la anterior no lo satisfizo. Con una estructura muy similar a la Ley 4551/38 de creación del IVO fresquista, el Poder Ejecutivo retomó la centralidad y protagonismo en la construcción de viviendas. El propósito establecido en el Plan General de: “...eliminar por los medios y elementos que fije la Ley la escasez de vivienda **en todo el territorio de la provincia** y propender a solventar en lo sucesivo las necesidades futuras de nuevos núcleos de habitación y trabajo”³⁴; influyó en el criterio de distribución de los Barrios Obreros que si bien en un principio se orientó a atender las necesidades habitacionales donde había población obrera, ya sea la “región vital” del Gran Buenos Aires o en otros centros industrializados del interior, terminó desgranándose en todos los 113 partidos existentes, por razones de “buena política”: todas las Intendencias, fueran peronistas o radicales, participaron del programa.

Al final de la gestión, en cantidad de viviendas los criterios se sostenían: Conurbano 5.265 viviendas (263 viv./partido); grandes ciudades 1.477

³³ Decreto 15443 del 27 de Julio de 1950.

³⁴ Plan General de Trabajos Públicos. Memoria 1948 pág. 57.



viviendas (114 viv./partido) y pequeñas ciudades 2.508 viviendas (38 viv./partido)³⁵

- Los Barrios Obreros: trazados y prototipos

En cuanto a los “contenidos” de las viviendas y conjuntos habitacionales construidos por la gobernación Mercante, según las mismas autoridades, la mayor preocupación radicaba en la calidad de la vivienda: “... *la integración del núcleo urbano a crear, encuentra en la unidad **habitación** la base y célula madre de la creación* “. Así se estudiaron “...*una serie de trazados que, aunque susceptibles de posteriores modificaciones, llegaron a cubrir suficientemente nuestras exigencias al respecto*”³⁶.

Pareciera que el trazado urbano quedara relegado, en función de la vivienda. Algo más pragmático que teórico; o si se prefiere una respuesta más técnica de la vivienda. Se apuntaba a los tipos de familia diversos en cantidad y calidad de sus miembros, además de las condiciones de asoleamiento, orientación, utilización de materiales nobles y duraderos etc., en lugar de potenciar el planeamiento de conjunto o su enlace con el tejido existente. Esto es solo una apariencia:

El Barrio Obrero de Berisso. (Montevideo y av 66), un conjunto de 570 viviendas individuales, es un diseño muy elaborado³⁷, prácticamente un retazo de “ciudad jardín”, respetuoso del contexto. Las viviendas son “chalé”, (se utilizaron 6 distintas tipologías) cuya diversidad formal colabora con la calidad paisajística del conjunto³⁸.

³⁵ Elaboración propia sobre datos proporcionados por la arquitecta M. Elina Igarzábal e ingeniero Gabriel Sorá.

³⁶ Memoria del Plan Trienal, Gobernación Mercante. Dirección de la Vivienda. Año 1948

³⁷ Varios indicios parecen confirmar que el BOB heredó muchos lineamientos del anterior proyecto de la ex Oficina de Urbanizaciones y Barrios Obreros, a cargo del arq. Bilbao La Vieja. Especialmente el primer diseño publicado en 1946.

³⁸ Diario El Día, 11 de julio de 1951, página 3. Fueron entregadas por el ministro del MOP ing. Mercante, las primeras 220 viviendas, las que habían sido sorteadas, el día anterior.



En el Barrio Obrero de La Plata (Av. 143 y Av. 60, Los Hornos) un terreno de 16 has, ubicado en el cruce de dos avenidas y las vías del ferrocarril, en su trazado ya se visualizan los elementos característicos de una Greenbelt³⁹.

En cambio el Barrio Obrero “Gobernador Mercante”, en Avellaneda (España y Díaz Vélez) es una excepción dentro de la producción de la Dirección de la Vivienda al planteo corriente seguido, donde era elegida la vivienda individual. La adopción de bloques en altura, se debió al elevado costo de la tierra y la densidad de la población en el primer cordón industrial⁴⁰.

La Salud Bonaerense. Antecedentes

El Cnel. Mercante, como gobernador de la provincia, se comprometió a promover el bienestar general en términos de salud pública, haciendo que la protección del Estado alcance especialmente a las clases económicamente más débiles. Compartía la idea con Perón, que la sanidad debía ser “por cuenta del Estado y directamente bajo su dependencia, como obligación específica de sus autoridades”⁴¹.

Con anterioridad, la gestión del doctor Manuel Fresco (1936-40) había dado ejemplo de intervención en el área de salud, transfiriendo la Dirección General de Higiene, repartición responsable, al Ministerio de Gobierno⁴². En ese contexto le había encomendado la elaboración de un Plan de acción para afrontar la situación que atravesaba la provincia, agobiada por las enfermedades sociales, la falta de institutos especializados y la concentración

³⁹ Gropius Walter. Arquitectura y Planeamiento. Ediciones Infinito. Bs As 1958. Posee una calle interior importante, cruzando en curva el conjunto y donde se vuelcan los espacios comunitarios; a partir de allí, en forma de peine, se articulan las calles interiores en “cul de sac” y en sus bordes se ubican las viviendas.

⁴⁰ El partido utilizado ya había sido experimentado por arquitectos rusos, en Moscú hacia 1929 (Casa Colectiva Norkomfin). Retomada por Le Corbousier en Marsella-1945.

⁴¹ Memoria del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 1948 pp 5.

⁴² La DGH era la encargada de la organización y regulación de la salud en la Provincia desde 1915.



de grandes hospitales en Capital Federal⁴³. El Plan⁴⁴ contempló obras de variada complejidad entre las que se destacaba el Hospital de Cirugía en Haedo, cuyo proyecto constituía uno de los primeros ejemplos de desarrollo en vertical⁴⁵.

La Dirección de Arquitectura del MOP, bajo la conducción del ingeniero Briasco se encargaba de los proyectos, que mostraban una variada producción contemplando tendencias modernas hasta expresiones "neocoloniales".

La salud pública en la Argentina

Con la llegada de Perón al poder se implementó la "planificación centralizada" en términos de política sanitaria, para operar en la situación reinante a nivel nacional⁴⁶. El fin era establecer modelos de atención de salud para la población principalmente orientados a los sectores más desprotegidos.

Para ello, en el año 1943 se inició una investigación desarrollada por el doctor Ramón Carrillo trabajando junto al gobierno militar⁴⁷, que arrojó como resultados la carencia de edificios especializados, disponibilidad insuficiente de camas en relación a la cantidad de población y distribución despareja en el territorio nacional de la atención médica, entre otros.

⁴³ La vieja concepción hospitalaria que centralizaba los servicios de atención en una única localización, generalmente ubicada en las ciudades de mayor importancia, fue reemplazada por una red edilicia de diversa jerarquía, donde cada edificio tenía la complejidad y escala acorde a la población que servía. Sobre los nuevos criterios organizativos, puede consultarse a Isadore Rosenfield "Diseño Integral de Hospitales" de 1947 y "El Hospital Moderno" de Graham Davis, de 1944.

⁴⁴ Longoni R, Molteni J y Galceran V. "Gobernador Manuel Fresco. Su Obra Pública". En Revista de Historia Bonaerense. Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón. 2006. Páginas 11 a 19.

⁴⁵ Ver Longoni R, Galcerán V y Molteni J. "La Infraestructura para la Salud Pública en la Provincia de Buenos Aires (1946-1952)". En El Gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos (1946-1952). Un caso de peronismo provincial. Tomo III. Páginas 77 a 106.

⁴⁶ Ver Mensaje de Perón al Congreso. Junio de 1947.

⁴⁷ El doctor Ramón Carrillo, médico neurocirujano en el Hospital Militar compartía con Perón ideas y proyectos en materia de salud. En 1943 inicia una investigación en colaboración con el Instituto Geográfico militar. El fin era la planificación y organización de una política sanitaria.



Perón formó su equipo de gobierno y en mayo de 1946, su amigo el doctor Carrillo, fue puesto al frente de la recién creada Secretaría de Salud Pública jerarquizada en 1949, al rango de Ministerio.

Carrillo renovó el concepto local sobre políticas de salud, integrando lo preventivo, lo sanitario y lo asistencial, siguiendo las tendencias contemporáneas internacionales. El resultado de sus investigaciones se plasmó en el Plan Analítico de Salud Pública⁴⁸ nacional que formó parte del Primer Plan Quinquenal (1947 – 51)⁴⁹.

Mercante y la salud en la provincia

El flamante gobernador de la provincia Cnel. Mercante, impulsó una serie de acciones vinculadas con la política nacional. En primera instancia definió la situación sanitaria en el territorio elaborando el Catastro Hospitalario por Partido. Los resultados evidenciaron que para una población de 3,8 millones de habitantes, Buenos Aires contaba con 14.344 camas hospitalarias en 134 establecimientos –provinciales, municipales y privados-⁵⁰. Una relación muy por debajo de la internacionalmente aceptada que contemplaba 8 a 10 camas cada 1.000 habitantes.

Consecuentemente transformó la Dirección General de Higiene en Ministerio de Salud Pública y Acción Social - Ley N° 5116/47. Designando como primer ministro al doctor Héctor Mercante que ejerció por cuatro meses, sucediéndole el doctor Carlos Alberto Bocalandro⁵¹, quien permaneció en el cargo hasta 1952.

⁴⁸ Los detalles del Plan Carrillo se hallaban en su “Política Sanitaria Argentina” (1949) y “Teoría del Hospital” (1951), donde sistematizó un modelo adaptable a establecimientos de cualquier especialidad y complejidad. Ver “La Infraestructura para la Salud Pública en la Provincia de Buenos Aires (1946-1952)”. En El Gobierno de Domingo Mercante en Buenos Aires (1946-1952). Un caso de peronismo provincial. Tomo III. La Plata. 2007. Páginas 81 a 84

⁴⁹ Reelegido Perón por un nuevo período y confirmado Carrillo en su ministerio, presentó su proyecto de un Plan Sanitario Sintético 1952 – 58, que integró el Segundo Plan Quinquenal.

⁵⁰ Plan General de Trabajos Públicos Trienio 1947 / 49. Fundamentación técnico económica.

⁵¹ Fue considerado por H. Barragán como “uno de los más notables ministros bonaerenses (que) multiplicó las construcciones, sembró de unidades especializadas el territorio provincial,



Bocalandro sostenía junto al doctor Carrillo, que el Estado debía llevar adelante la “asistencia integral” de la población. Para ello delineó, junto a su equipo, una serie de políticas sanitarias, que abarcaban: - la atención, curación, prevención y rehabilitación del enfermo⁵²; el saneamiento ambiental y los recursos para la atención (formación, distribución y organización de los recursos humanos, materiales y financieros)⁵³.

Las construcciones sanitarias en el territorio bonaerense

Las construcciones sanitarias realizadas en el ámbito bonaerense estuvieron a cargo tanto de la Nación como de la Provincia, la diferencia radicaba en la complejidad del organismo.

A nivel nacional, en 1947, fue aprobada la Ley Nº 13.019 conteniendo el Plan General de Construcciones Sanitarias, que disponía la construcción, habilitación y puesta en funcionamiento de servicios de salud pública para la provisión de 86.870 nuevas camas, mediante una inversión de \$ 617 millones, en todo el país.

La Fundación de Ayuda Social de la señora Eva Perón⁵⁴, también participó en la ejecución de edificios hospitalarios. Según su acta de creación en 1948⁵⁵, tenía como fin, entre otros, “*Crear y construir establecimientos educacionales,*

supervisó personalmente su funcionamiento y promovió la lucha contra las enfermedades prevalentes, junto con un notable grupo de colaboradores” **Evolución Histórica de la Atención Médica en Argentina. Algunos lineamientos.** (mimeo)

⁵² “...antes, se asistía al enfermo y terminaba la función del Estado. Actualmente es deber inexcusable cuidar al sano, asistir al enfermo para recuperarlo y dotarlo de lo necesario a él y a su familia con lo que se evita sustraer dividiendo al capital humano y a la sociedad adquiere un índice elevado de sanidad que se acerca al ideal en la materia”. Senado de Buenos Aires. Asamblea Legislativa Diario de Sesiones 94º Período. Mayo de 1950

⁵³ Longoni R, Galceran V y Molteni J. La Infraestructura para la Salud Pública en la Provincia de Buenos Aires (1946-1952)”. Opus citada.

⁵⁴ Surgió como una estructura, no burocrática, para colaborar con la obra asistencial más allá de la atención personal que venía realizando Evita desde la Secretaría de Trabajo y Previsión.

⁵⁵ Conocida desde 1946 como la Cruzada de Ayuda Social, desde el 19 de junio de 1948 se organizó como “Fundación María Eva Duarte de Perón”, obteniendo su personería al mes siguiente por Decreto nº 20 564. Desde 1950, se llamó Fundación Eva Perón. Organizada en tres Departamentos, uno de ellos era de Asistencia Médica y Social y contaba entre sus asesores a los doctores Ricardo Finochietto y Ramón Carrillo.



hospitales, recreativos o de descanso, o cualesquiera otros que permitan una mejor satisfacción a los elevados fines que persigue la Institución” ⁵⁶. Los arquitectos e ingenieros de la Fundación eran los profesionales de la Dirección de Arquitectura del MOP nacional.⁵⁷

A nivel provincial, las obras destinadas al mejoramiento de la infraestructura sanitaria fueron consideradas en el Plan Inicial – 1946- y en el Plan Trienal de Trabajos Públicos – 1947/1949 -. En el rubro II del Plan Inicial⁵⁸, se destinaron \$ 10 millones, el 15,5% del total, a la construcción, ampliación, refacción y habilitación de Unidades Sanitarias, Centros de Higiene Materno Infantil, Sala de Primeros Auxilios y hospitales, destacándose la construcción del Pabellón Central del Policlínico y la terminación del Instituto de Tisiología del Hospital San Juan de Dios, ambos de La Plata.

Las construcciones hospitalarias previstas en el Plan Trienal, comprendían el 38% del presupuesto total. (\$ 63.690.000 asignado sobre un total de \$ 167.003.000), detallándose en el rubro I del Plan. En otro orden, se consideró un Instituto de Odontología y el Instituto Biológico. Con ampliaciones y refacciones en instalaciones existentes, se totalizaba 146 obras de pequeña y mediana jerarquía.

La Nación emprendió la construcción de los hospitales generales o policlínicos la mayoría de ellos desde la Fundación Eva Perón. Formaban parte de un conjunto, de 22 obras, ha ser distribuidas en todo el país⁵⁹. Los proyectos

⁵⁶ Los recursos económicos, a partir del primer aporte de \$10 mil realizado por Evita, provenían tanto del Estado como de donaciones privadas, de los trabajadores y de empresarios. Tanto los saldos presupuestarios de la Administración Pública, como el primer mes de aumento salarial de los trabajadores eran aportes regulados por disposiciones oficiales.

⁵⁷ En 1947, el MOP transfirió a la Secretaría de Salud Pública la Dirección de Arquitectura Hospitalaria, con 17 cargos y un presupuesto de \$ 477 mil.

⁵⁸ Ley 5079, del 9 de noviembre de 1946

⁵⁹ El listado incluye Hospitales que estaban para el año 1952 en funcionamiento, otros en proceso de habilitación y otros en construcción, alguno de los cuales no se terminaron nunca, como el de Epidemiología y de Lactantes en la Capital Federal, conocido como el “Warnes” y que terminara demolido. En Estela dos Santos “Las mujeres peronistas” se incluye un listado



realizados respondían a los lineamientos teóricos planteados por el doctor Carrillo en arquitectura sanitaria, publicados en su libro Teoría del Hospital.⁶⁰ Los primeros proyectos los realizó la Dirección de Arquitectura del MOP y luego de 1947, la Dirección de Arquitectura Sanitaria de la Secretaría de Salud Pública.

De los grandes hospitales construidos por la Fundación Eva Perón, el 25% -5 unidades- correspondieron a la Provincia, ubicándose en el Gran Buenos Aires: “Evita” en Lanús, “Presidente Perón”, en Avellaneda; “22 de agosto” en Ezeiza, “Cnel. Perón” en San Martín y el de Cirugía del Tórax, (hoy Posadas) en Ramos Mejía. En julio de 1952, los tres primeros hospitales estaban funcionando, el San Martín en proceso de habilitación y el restante, en construcción⁶¹.

La Provincia tomó a su cargo la construcción del Pabellón Central “Libertador General San Martín” en el Policlínico de la ciudad de La Plata, tal como estaba contemplado en el Plan Inicial de Obras Públicas⁶². El proyecto fue realizado por la Dirección de Arquitectura del MOPBA, a cargo del arq. Oscar Ruótolo. Ubicado en un terreno libre entre la Administración y el Pabellón de Cirugía⁶³, previendo una conexión subterránea. Fue licitada una primer etapa en 1947⁶⁴ y las obras iniciadas en marzo de 1948.⁶⁵ Originalmente previsto como hospital escuela, con semisótano (servicios generales), planta baja y primer piso de

de 19 hospitales; en otras fuentes, se habla de 28 establecimientos y más de 20 mil camas, cifras exageradas.

⁶⁰ El libro **Teoría del Hospital** consistía en un compendio de las conferencias que el doctor Carrillo desarrolló en un curso de capacitación. Contenía seis “leyes morfológicas”, ocho “leyes funcionales”, cinco “leyes filogenéticas” y diez “leyes estructurales”.

⁶¹ En 1952, las obras pendientes pasaron a la órbita del Ministerio de Salud.

⁶² En el Plan Trienal 47/49, se consideró la continuación de las obras concernientes al Policlínico de la ciudad de La Plata.

⁶³ Construido por Fresco en 1939.

⁶⁴ Diario “El Argentino” del 9 de noviembre de 1947. La primera etapa comprendía a las primeras cuatro plantas. El presupuesto oficial ascendía a \$ 3,25 millones y otorgada a la contratista Vicente y José Bártoli, por \$3.332.705,45

⁶⁵ Diario “El Argentino” del 13 de marzo de 1948. Al acto de iniciación de obra concurren Mercante, Bocalandro y Eva Perón



atención ambulatoria, con consultorios externos y servicios de diagnóstico y tratamiento, además de cirugía y locales propios para la enseñanza, entre ellos un importante auditorium, con acceso independiente. La internación ocupaba cinco plantas tipo.

De las obras de menor envergadura, el Estado provincial realizó: **Centros de Atención Ambulatoria**, que contemplaban los servicios externos (consultorios, farmacia, laboratorio, rayos x y servicios generales) de distinta complejidad: Salas de Primeros Auxilios, Unidades Sanitarias y Dispensarios (imagen); y los **Centros Hospitalarios**, que agregaban a lo anterior, el sector internación y los servicios quirúrgicos. Se incluían aquí Hospitales, Centros de Higiene Materno Infantil, Centros de Profilaxis y Tratamiento y unos establecimientos llamados Preventorios, destinados a niños afectados por la tuberculosis.⁶⁶

En la Memoria del MSPAS del año 1951⁶⁷, se consignan 274 obras entre habilitadas, obra terminada, en construcción y en proyecto. Esta cifra era muy superior a las 146 inicialmente previstas. Nos permite inferir que durante el desarrollo de los Planes, se incrementó el número de establecimientos en más del 50 % promedio. Las Salas de Primeros Auxilios (78%), Unidades Sanitarias (76%) y los Hospitales pequeños y medianos (400%), fueron las obras de mayor interés.

Algunas conclusiones. Escuelas

⁶⁶ En cuanto a **Las Salas de Primeros Auxilios, Unidades Sanitarias, Dispensarios, Centros de Higiene Materno Infantil, Preventorios, Centros de Profilaxis y Tratamientos Hospitalarios e Institutos de Investigación**, ver Longoni R., Galceran V. y Molteni J.: "La Infraestructura para la Salud Pública en la Provincia de Buenos Aires (1946-1952)". Opus citada.

⁶⁷ Las Memorias siguientes ya fueron publicadas por la gestión Aloé – Vattuone, que no incluyen información sobre marcha de los trabajos.



Contrariamente a lo ocurrido con otros planes de infraestructura escolar que exhibieron una unidad formal, el conjunto de escuelas construidas entre 1848 y 1952, se muestra como heterogéneo, inserto en diversos eclecticismos que cubren una extensa gama de estilos, donde pueden verse estilemas “neo clásicos”, “neo coloniales”, “art decó” y hasta moderno⁶⁸. Así lo demuestra un rápido resumen:

Sarmiento cuyo uno de los legados fue instalar la infraestructura escolar como “cuestión de estado”, diseñó simbólicamente a las “escuelas-palacio” quienes primero alcanzaron el cometido de establecer imágenes relevantes para la educación. Son imágenes en el modelo neoclásico, elegidas en la dicotomía “civilización o barbarie”.

Las escuelas-palacio que cumplieron con la mayoría de las premisas sarmientinas, fueron las ejecutadas en la época fundacional de La Plata y las Nº1 de los grandes distritos del interior frente a la plaza principal.

Luego las escuelas de Ugarte, son un avance hacia nuevas posturas; un toque de art nouveau en las fachadas urbanas sin modificar la vieja estructura y en las rurales ambulantes, por su prefabricación, adscriben a conceptos afiliados a la “arquitectura moderna”: industrialización, flexibilidad, transportabilidad.

Las escuelas del radical Vergara en las urbanas retroceden en lo tipológico; más en la campaña, utilizan diseños emparentados en la búsqueda en arquitectura de una expresión nacional.

El salto a la modernidad lo constituyen las escuelas del conservador Fresco, tanto en lo estético, lo tecnológico, y lo funcional. Hay un cambio de timón, y se renuevan las “escuelas-palacio”.

En Mercante llama más la atención su cantidad, diversidad de expresiones y tipologías llevadas adelante. Sin embargo en algunas de las escuelas tanto

⁶⁸ Longoni R, Molteni J. y Galceran V. “Mercante y la Infraestructura Escolar. De la escuela-palacio a la escuela-comunidad”. En El Gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946/1952). Un caso de peronismo provincial. Tomo II. La Plata. 2006. Páginas 97 a 115.



urbanas como rurales hay un claro paso al racionalismo como expresión y al funcionalismo como receptor de la mentada pedagogía puesta en marcha. Hay un cambio conceptual, la escuela es un verdadero “centro cultural”. El SUM alcanza funciones comunitarias, e independencia con pequeñas esclusas; logrando ricas relaciones espaciales y presencia como volumen estructural en la fachada.

Trazando un enfoque global, desde aquellas primeras manifestaciones academicistas, hasta estas expresiones de la mitad de la centuria pasada deducimos un progreso. Se ha partido de una visión esteticista, y llegado hasta este concepto moderno de algo “hecho para usar”. Altgelt propone una apreciación formal y pasiva de la institución; los técnicos de Mercante la idea de utilización activa de la escuela. Desarrollan aquella sutileza de “congregar a la gente”, expuesta por Sarmiento en sus Escuelas Públicas: “... *hoy la escuela...reúne las afecciones de todas las familias...*”, y es “*el templo moderno*”⁶⁹, resultando estos edificios comunitarios de Mercante más “sarmientinos”, que los del propio sanjuanino.

En cuanto a la vivienda, en los ejemplos analizados, se aprecia que los problemas urbanos que preocupaban a los europeos, desde Gropius en adelante, no estaban ausentes en la toma de decisiones por la Dirección de Vivienda⁷⁰. Los técnicos de la DV desarrollaron no solo una variedad de prototipos de viviendas económicas, individuales y agrupadas, sino también una “teoría urbanística” que aplicaron sistemáticamente en cada conjunto habitacional, si bien existieron ejemplos atípicos.

Estos criterios proyectuales pueden visualizarse tanto en los grandes conjuntos como en los pequeños.

⁶⁹ Sarmiento, D. F. Ob. Cit. Página 327.

⁷⁰ Longoni R, Molteni J, Galceran V y Fonseca I. “Los Barrios Obreros del Gobernador Mercante”. En El Gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946 – 1952). Un caso de peronismo provincial. Tomo II. La Plata. 2005. Páginas 223 a 244.



- Tipología urbana “colonia”, de baja densidad, en lotes individuales medianos (500-900 m²), diversidad de tipos de vivienda; exentas y agrupadas.
- Proyectos urbanos emparentados con las “greenbelt”⁷¹ norteamericanas: la “main street” con 18 m de ancho (calle principal), supermanzanas, circulaciones diferenciadas, calles vecinales con “cul de sac” de 12 m a 6m., de ancho.
- Separación o diferenciación con la trama urbana existente.
- Conjuntos habitacionales autosuficientes, incluyendo áreas de equipamiento comercial, educacional, culto, etc. (aunque solo se construyeron las viviendas).
- Importante presencia de espacios verdes.
- Carácter ambiental y la introducción de **un nuevo paisaje urbano.**

Pero a diferencia de la ciudad de Howard, que se concibió como un hecho aislado, la mayoría de los trazados “mercantistas”, hoy se han integrado a la trama urbana y resultan permeables a los habitantes de la periferia.

El análisis de la vivienda resulta, en cambio, algo más complejo. Hemos observado que la formalización que algunos críticos denominan como “pintoresquista” ya estaba instalada en buena parte de la producción arquitectónica oficial y privada desde la década anterior. Y que estas formas convivían con otras más “modernas” o “racionalistas” no solo en las obras del Estado sino, incluso dentro de producción particular de los mismos profesionales: se era moderno y tradicional sin solución de continuidad.

El “chalet californiano” o el “chalet argentino” o simplemente el “chalet peronista” tiene tras de sí una experiencia constructiva considerable, agradable apariencia y amplia aceptación social, títulos suficientes como para que una sabia dirigencia recomendara su utilización masiva, sin cerrar las puertas a la innovación.

⁷¹ Gropius, Walter, Arquitectura y Planeamiento. Ediciones Infinito. Bs As 1958. Pag 56 y sig. Las ciudades del cinturón verde, donde se aportan elementos de la ciudad jardín, se trabaja con supermanzanas y la diferenciación del tránsito vehicular y el peatonal, con una unidad autoabastecida desde la educación hasta lo político-administrativo.



En los Barrios Obreros de Mercante, hay una necesidad de “realizar”, una urgencia por construir, que lo lleva a aceptar sin dudas a la herencia del IVO “fresquista” para ir confeccionando sobre la marcha una reconocible (y modesta) teoría urbano-arquitectónica. La misma discurre entre el chalé argentino “una integración producto de diversos factores”⁷² y las propuestas de vanguardia en las unidades en altura de los años Treinta. Entre el planteo “antiurbano” y los fragmentos de un nuevo tipo de ciudad; entre la tradición y la modernidad.

Respecto a la salud, la materialización de la infraestructura sanitaria fue variada conforme al programa de necesidades que atendía. Los proyectos para los hospitales de gran envergadura se inscribían dentro de las modernas tendencias hospitalarias, tanto formal como funcionalmente. Constituyendo resoluciones verticales a la “europea” de hasta 5 pisos, en la mayoría de los casos. La particularidad residía en el lenguaje aplicado recreando una cubierta de tejas con mansarda y una fachada alternando paños blancos con ladrillo visto (los hospitales gemelos). Para organismos de menor complejidad o ubicados en áreas rurales se aplicaba el estilo “chapadmalal” de desarrollo horizontal hasta 3 pisos (hospital 22 de agosto, hospital para tuberculosos- Bahía Blanca), al que adhería tanto Carrillo como Bocalandro.

También se recurría al uso de volúmenes puros de líneas rectas y columnas tipo “pilotis” en las galerías de acceso característico de la arquitectura moderna (Instituto de Odontología- La Plata)

Final con variaciones

Las propuestas en educación, vivienda y salud, que vieron la luz como consecuencia de la ejecución de los Planes de Obras Públicas, no lograron una

⁷² Fundavi. La cuestión del Lenguaje y de las tipologías nacionales. El chalé argentino es el resultado de la fusión del neocolonial, la arquitectura autóctona del NOA y las líneas puras y geométricas del racionalismo. Página III-97.



expresión única. La proteica voluntad de forma como respuesta a los contenidos de la arquitectura y el urbanismo, en referencia al debate arquitectónico contemporáneo, tomaron caminos diversos, ora un rumbo hacia la modernidad, ora una vuelta hacia estilemas superados. Mas siempre con un contenido político, del que se nutrió todo el andamiaje ideológico.

Todo el conjunto de esta obra de Mercante expuesta, tiene rasgos propios que la diferenciarían de la contemporánea producción de organismos nacionales, de otras provincias, o de la Fundación Eva Perón, propiciando para un entendido en el tema, su inmediata identificación. Sin embargo comparten otros rasgos, especialmente los provenientes de arquitecturas vernáculas, el uso persistente de difundidos materiales locales, que le dan cierto carácter unitario, aunque no monolítico, en cuanto a las temáticas, ya sea vivienda, salud o escuelas, y a las instituciones que les dieron impulso y vida.

La extraordinaria dimensión de la obra de Mercante y de sus colaboradores, no alcanzó el reconocimiento inmediato. Debieron pasar varias décadas para esto sucediera

Gobierno del Cnel. Mercante (1946-52). Su obra





Escuela en General Alvear



Barrio Obrero Carlos Casares



Hospital Bollini – La Plata